

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural No. 186 -91-AGN/J

Lima, 05 JUN. 1991

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Directoral N° 003-91-AGN/76.01 la Dirección General del Presupuesto Público aprobó el Calendario de Compromisos del Archivo General de la Nación, correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 1991, el cual se amplió posteriormente a través de las Resoluciones Directorales Nos: 013-A-91-EF/76.01 y 018-91-EF/76.01;

Que, es conveniente y necesario aprobar el referido Calendario consolidándose los montos autorizados para facilitar la evaluación de la ejecución presupuestal;

Con la visación de la Dirección General de la Oficina de Planificación y Presupuesto; y

De conformidad con lo establecido en la Directiva N° 002-91-EF/76.01 de Ejecución y Control del Presupuesto, Decreto Legislativo N° 583, el Decreto Supremo N° 013-90-JUS y la Resolución Ministerial N° 703-90-JUS.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Calendario de Compromisos consolidado del Primer Trimestre de 1991, desagregado a nivel de Fuente de Financiamiento y Asignaciones Genéricas, del Pliego 09; Unidad Presupuestaria 01 Archivo General de la Nación conforme el anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público y a la Oficina General de Presupuesto y Planificación del Ministerio de Justicia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Dr. PEDRO ANGEL DE LAS CASAS CRAVERO

Jefe del Archivo General de la Nación





EJECUCION PRESUPUESTAL 1991
E-5 CALENDARIO TRIMESTRAL DE COMPROMISOS
(I/m.)

VOLUMEN : 06 INSTITUCIONES PUBLICAS
 PLIEGO : 09 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
 PROGRAMA : 01 SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
 TRIMESTRE : PRIMER TRIMESTRE

SECTOR : 06 JUSTICIA
 U.P. : 01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
 SUB-PROGRA- :
 MA : 001 DIGA - AGN

	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL	TESORO PUBLICO				TOTAL
	INGRESOS PROPIOS		TESORO PUBLICO			INGRESOS PROPIOS		TESORO PUBLICO		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL		ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	
01.00 REMUNERACIONES					16,742.	19,221.	18,067.	54,030.		
02.00 BIENES	192.	192.	192.	576.	1,800.	1,450.	1,250.	4,500.		
03.00 SERVICIOS	1,185.	1,185.	1,185.	3,555.	6,000.	5,000.	4,000.	15,000.		
04.00 TRANSF. CTES.		1,025.	4,000.	5,025.	2,571.	2,916.	13,049.	18,536.		
05.00 PENSIONES					1,315.	1,447.	11,541.	14,303.		
SUB-TOTAL	1,377.	2,402.	5,377.	7,779.	28,428.	30,034.	47,907.	106,369.		
TOTAL SOLICITADO	1,377.	2,402.	5,377.	7,779.	28,428.	30,034.	47,907.	106,369.		

AGN/OPP
zyrh*